

SAN FRANCISCO DE QUITO — VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 1980

Ultimas Noticias

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "AUTOMOTRIZ GENCOR S.A."

1.- Celebración de la escritura pública. — La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "AUTOMOTRIZ GENCOR S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 22 de julio de 1980, fue aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Niara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9503 de 12 de agosto de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 107, tomo 12, de 14 de agosto de 1980.

2.- Comparecientes. — Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Ing. Roberto Kuba, a nombre y en representación de la Compañía "CORDINAUTO CORPORACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, C.E.M. en su calidad de Garante General; GENERAL MOTORS CORPORATION, representado por su mandatario con poder especial el Dr. Roque Bustamante Cárdenas, INMOBILIARIA MERCANTIL BYC, S.A.; representada por su presidente el señor Dr. Diego Bustamante Cárdenas, y por sus propios y personales derechos los señores Dr. Bolívar Chiriboga Veldivieso y el señor Econ. Juan Abel Pachano Viteri. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación. — La Compañía se denomina "AUTOMOTRIZ GENCOR S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio. — El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto Social. — El objeto social de la compañía es: a) El ensamblaje y fabricación de vehículos automotores y derivados, así como de sus partes, piezas y componentes, incluyendo cables de velocidad sincrónicos; b) La importación de vehículos, conjuntos SKD y componentes; c) La comercialización de los productos indicados en los literales anteriores.

6.- Capital social. — El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, divididos en cinco mil acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de CIENTO SUCRES cada una.

7.- Integración del capital. — El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO.

En numerario.....\$ 303.000,00

POR PAGAR\$ 197.000,00

8.- Forma de Administración. — La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, la Presidencia, la Gerencia General, la Gerencia Financiera, las Gerencias de Planta, y la Secretaría.

Representación Legal. — La representación legal de la Compañía la ejercerá el Garante General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 de agosto de 1980

Lcdn. Romeo Borja Chiriboga

SECRETARIO GENERAL